UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
- 7 FEB. 2011
SECRETARIA ESSAP

Comunicación Interna C.I.D. No. 494/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 708, Punto No. 3

Fecha: 3/02/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 46/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING – AD REFERENDUM EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (SEGUNDA CONVOCATORIA)"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 708, Punto 3)** en fecha 3/02/2011; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Contratación Directa No. 46/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING – AD REFERENDUM EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (SEGUNDA CONVOCATORIA)" a favor de la Empresa VELUTE S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes Treinta y Cinco Millones (Gs. 35.000.000) I.V.A. incluido y hasta un monto máximo de Guaraníes Setenta Millones (Gs. 70.000.000) I.V.A. incluido. 2º) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones